U.O.C. N°. 689 /12

Asunción, 30 de noviembre de 2012

Señores
N&H INSTALACIONES INDUSTRIALES S.A.
Tel.: 021 527 528 / 514 916
Email: nesca@tigo.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la "**Adquisición de Herramientas para cursos – Ad Referéndum**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de Gs. **529.200.000** (Guaraníes quinientos veintinueve millones doscientos mil -), según Resolución de La Dirección General Nº 1503 /12 de fecha 30 de noviembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 23/2012.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OP. CONTRATACIONES

C.P. Noelia Marlene Zaracho Morán
Directora de Unidad Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

N&H Instalaciones S.A.
Celestino Ruiz 4... Gral. de la Mora
Tel.: 021 527 528 / 0981 500 518
nesca@tigo.com.py